



Manual de Usuario

Manual Inscripción Toma de Muestras

Versión: 2.0

Fecha de publicación: 2023









Contenido

| Acceso a VUCEM | 4 |
|---|----|
| Acceso a usuarios con e.firma | 5 |
| Acceso a trámites disponibles | 9 |
| Registro toma de muestras de mercancías | 11 |
| Paso 1 Capturar solicitud | 12 |
| Paso 2 Requisitos necesarios | 15 |
| Paso 3 Anexar requisitos | 17 |
| Paso 4 Firmar solicitud | 21 |









Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a
 retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que
 mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de a información. En
 caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el
 explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.









Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.







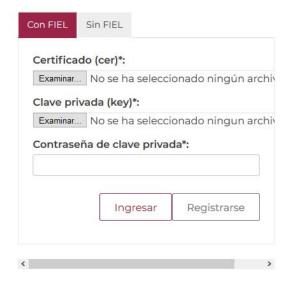


Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción Ingreso Solicitante deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)*
- Clave Privada (key)*
- Contraseña de la Clave Privada

Ingreso a VUCEM



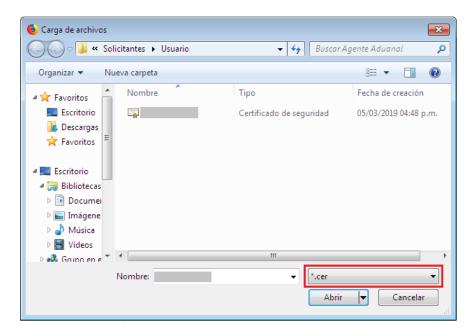




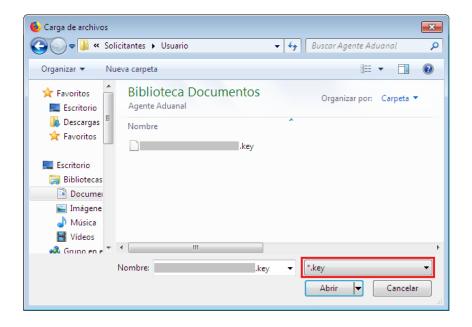




Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:











Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.



En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena: La contrasena no es valida









Se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y después dar clic en Aceptar.



Página de Inicio

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.







Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana



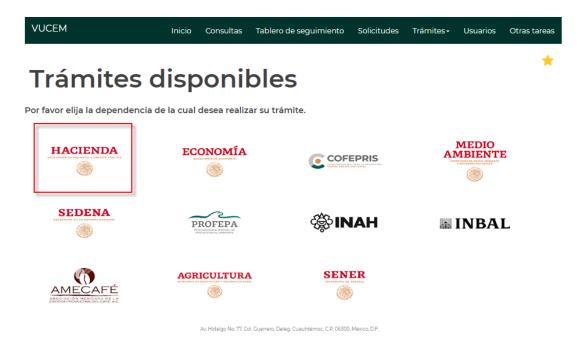


Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Toma de muestra de mercancías** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.



Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"HACIENDA"**.









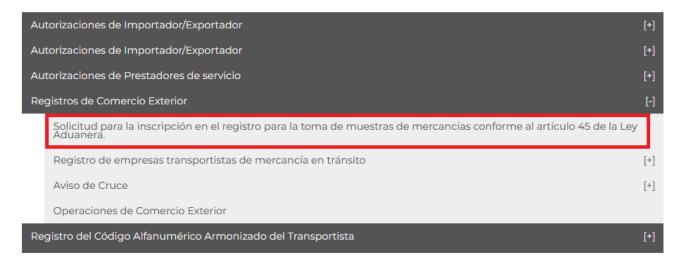


Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo (+) de lado derecho de *Registro de Comercio Exterior* y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

 Solicitud para la inscripción en el registro para la toma de muestras de mercancías conforme al artículo 45 de la ley aduanera

AGA

Por favor elija el trámite que desea realizar.











Registro toma de muestras de mercancías

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

Registro para la toma de muestras de mercancías











Paso 1.- Capturar solicitud

Una vez que se da clic en la pestaña "Registro para la toma de muestras de mercancías", se muestra el siguiente mensaje, donde se mencionan los números telefónicos para la aclaración de

dudas en cuanto a la información a proporcionar para la solicitud en el sistema VUCEM. Para continuar dar clic en el botón "Iniciar".



A continuación, se mostrará la pregunta ¿Se han realizado previamente importaciones o exportaciones del producto a registrar?







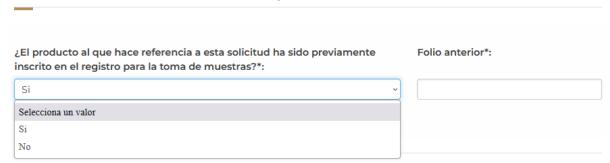




Se debe capturar la información correspondiente a la sección "Información de la muestra en despacho".

En caso de seleccionar la opción "Si" se habilitará el recuadro del Folio anterior y tendrá que capturar dicha información.

Información de la muestra en despacho



Posteriormente deberá capturar la información de la mercancía para esto tendrá que desplegar los listados y seleccionar la información que corresponda.



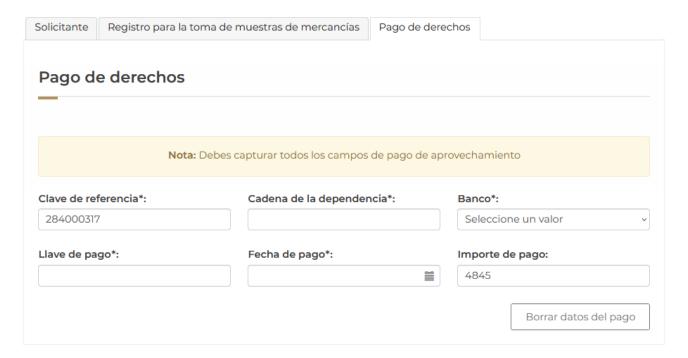








Para finalizar la solicitud deberá dirigirse a la pestaña del pago de derechos y capturar la información del pago para seguir con la solicitud, el sistema validará la información y si todo es correcto podrá dar clic en *Continuar*.











Paso 2.- Requisitos necesarios

Una vez capturada toda la información relativa a la solicitud, se debe seleccionar **"Continuar"**, y el usuario pasará al Paso 2.- Requisitos necesarios, en este paso, VUCEM validará y mostrará los documentos que son obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

Cargar archivos

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202740588. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Requisitos obligatorios

1 Hoja de Seguridad
2 Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.
3 Pago de Derechos





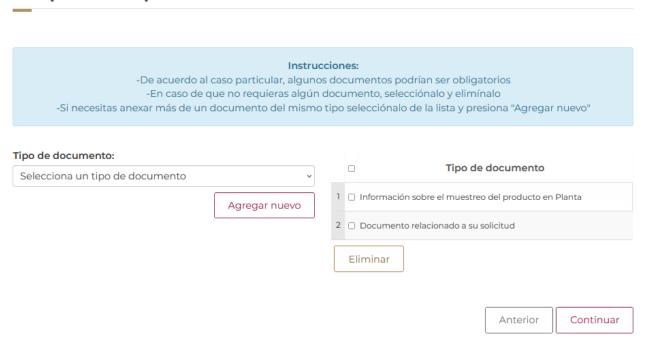






Si el solicitante así lo requiere, es posible agregar un nuevo documento en la parte de **"Requisitos opcionales",** para ello, podrá desplegar la lista de opciones en: "*Tipo de documento*", elegirlo según considere conveniente y dar clic en el botón "*Agregar nuevo*", en el recuadro de lado derecho se incluirán todos los documentos que el usuario va a adjuntar a través de archivos en formato PDF.

Requisitos opcionales



Una vez hecho esto se tendrá que dar clic en el botón "*Continuar*" para poder anexar los documentos que son obligatorios.









Paso 3.- Anexar requisitos

Una vez llegado a este punto, el usuario deberá anexar los documentos que fueron definidos; los documentos que se adjuntarán deben cumplir con las especificaciones solicitadas por VUCEM que son los siguientes:

- El tamaño máximo del archivo a adjuntar será de 3 o 10 MB según lo que indique VUCEM.
- Solo archivos de tipo PDF, que no contenga formularios, contraseñas, compactados, objetos OLE incrustados o código java script.
- En escala de grises o blanco y negro.
- En resolución de 300 DPI. (No más, no menos)- Sin hojas en blanco.

En caso de no contar con las especificaciones de la VUCEM le indicará el error en los documentos que no cumplen, cabe mencionar que no es un error de VUCEM, deben generar los documentos de acuerdo a las especificaciones:

| Documentos anexos | | |
|-----------------------------------|---------|--|
| Documento | Estatus | Mensajes |
| 2a OFICIAL DE ALMACÉN 2016(1).pdf | Error | El documento que trata anexar no cumple con los requisitos. No esta en un formato valido de PDF. |

Cerrar

Una vez que sus documentos cuenten con las especificaciones, tendrá que dar clic en el botón de **"Adjuntar documentos".**









Cargar archivos



Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

| Tipo de documentos | Documento Ver documento |
|--|-----------------------------|
| Información sobre el muestreo del producto en Planta*: | Adjunta nuevo documento 🗸 |
| Documento relacionado a su solicitud*: | Adjunta nuevo documento 🗸 |
| Pago de Derechos*: | Adjunta nuevo documento 🗸 |
| Hoja de Seguridad*: | Adjunta nuevo documento 🔻 |
| Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.*: | Adjunta nuevo documento 🗸 |
| | Guardar Adjuntar documentos |









Posteriormente se podrá visualizar la siguiente ventana en la cual deberá de seleccionar el botón de **"Examinar"** y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón **"Abrir"**.

Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustrados, código java script, etc.
 - No debe contener páginas en blanco.

| Tipo de documento | Tamaño máximo permitido (en MB) | Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs) | |
|--|------------------------------------|---|---------------------------------------|
| Información sobre el muestreo del producto en Planta | 3 | 300 | Examinar Información del muestreo.pdf |
| Documento relacionado a su solicitud | 3 | 300 | Examinar Documento.pdf |
| Pago de Derechos | 3 | 300 | Examinar Pago de derechos.pdf |
| Hoja de Seguridad | 3 | 300 | Examinar Hoja de seguridad.pdf |
| Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. | 3 | 300 | Examinar Opinión positiva.pdf |
| La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión. | | | |

Cerrar

Adjuntar









Al adjuntar el documento, VUCEM abrirá una ventana indicando que el estatus de carga es "Correcto", dar clic en "Cerrar".

Documentos anexos

| Documento | Estatus | Mensajes |
|------------------------------|----------|----------|
| Información del muestreo.pdf | Correcto | OK |
| Documento.pdf | Correcto | OK |
| Pago de derechos.pdf | Correcto | OK |
| Hoja de seguridad.pdf | Correcto | OK |
| Opinión positiva.pdf | Correcto | OK |

Cerrar

Una vez cerrada la ventana anterior, el solicitante podrá visualizar el documento si así lo desea, dando clic en los íconos de la columna **"Ver documento"**. El usuario podrá dar clic en "**Continuar**" y avanzar al paso 4.

| Tipo de documentos | Documento | Ver documento |
|--|--------------------------------|------------------|
| Información sobre el muestreo del producto en Planta*: | Información del muestreo.pdf v | L |
| Documento relacionado a su solicitud*: | Documento.pdf v | È |
| Pago de Derechos*: | Pago de derechos.pdf v | L |
| Hoja de Seguridad*: | Hoja de seguridad.pdf v | È |
| Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.*: | Opinión positiva.pdf v | Ŀ |
| | Guardar Adjuntar d | ocumentos |
| | Anterior | Continuar |









Paso 4.- Firmar solicitud

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Firmar



Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en "Firmar".









Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ().

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0100300100020221007000027>.

Acuse(s)

| No. | Documento | Descargar |
|-----|-------------------------------|-----------|
| 1 | Acuse de recepción de trámite | |









Acuse de recepción de trámite

gob.mx

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

RFC:

Siendo las 14:31:11 del 17/11/2022, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0100300100020221007000027, relativa a Solicitud para la inscripción en el registro para la toma de muestras de mercancías conforme al artículo 45 de la Ley Aduanera., presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202742131.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

| Tipo de documento | Nombre del documento | e-Document |
|--|------------------------------|---------------|
| Información sobre el muestreo del producto en Planta | Información del muestreo.pdf | 2003220000FN7 |
| Documento relacionado a su solicitud | Documento.pdf | 0159220004AW7 |
| Pago de Derechos | Pago de derechos.pdf | 0087220004NA2 |
| Hoja de Seguridad | Hoja de seguridad.pdf | 0410220004GN8 |
| Opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. | Opinión positiva.pdf | 0413220004EA8 |





